

SURSEGU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 28 de diciembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Septiembre del 2000 y está facultada para la actividad de compra, venta, alquiler o explotación de bienes inmuebles.

Aprobación de los estados financieros-

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la aprobación de la Junta General de Accionistas al 7 de Marzo del 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran de acuerdo a la sección 17 de las NIIF para PYMES por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por lo tanto no se deprecian.

Por las edificaciones, el valor residual para el cálculo de la vida útil de la depreciación corresponde a su valor de realización registrado en libros, en consecuencia el importe depreciable es nulo.

En caso de presentarse cambios en la estimación contable del valor residual de las edificaciones, el importe depreciable será establecido conforme a lo señalado en los párrafos 10.15 y 10.18 de la sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

La Compañía aplica adicionalmente la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos de las NIIF para PYMES para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, y, en tal caso, reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

3. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (A abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.